

## ÉTICA Y DOCENCIA EN AL ÁMBITO DIGITAL

### **Fernández Guerrero, Marta Mercedes**

Economista, Maestría en Docencia Universitaria

Doctora en Educación

Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo

[martha.fernandez@tecnar.edu.co](mailto:martha.fernandez@tecnar.edu.co)

[marta.fernandez.19@hotmail.com](mailto:marta.fernandez.19@hotmail.com)

### **Chico Ruiz, Marco Antonio**

Ingeniero de sistemas, Magister en Elearning

Experto en procesos Elearning

Fundación Tecnológica Antonio De Arévalo

[marcos.chico@tecnar.edu.co](mailto:marcos.chico@tecnar.edu.co)

### **Resumen**

La educación debe responder a las exigencias de su contexto que, en este momento, dado el desarrollo de la ciencia y la técnica no existen distancias lo cual influye en el trascender de las relaciones de los diferentes sectores socioeconómicos de un país con el resto del mundo.

Es un mundo en donde la virtualidad es algo intrínseco al quehacer del ser humano por lo que exige de un profesor con habilidades y destrezas ordenadas y responsable que dignifique el ejercicio de la enseñanza, un profesor con un perfil que integre la formación pedagógica con la disciplinar (médico, economista...) con una visión internacional de la educación desde un conocimiento universal y con principios y valores éticos apoyado en herramientas tecnológicas que fortalezca su proceso de enseñanza.

Esto le exige la comprensión de los alcances de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) - TAC (tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) - TEP (tecnologías para el empoderamiento y la participación) y la forma ética como debe aplicarla para que sus estudiantes y la comunidad académica también la apliquen de manera profunda hacia una gestión del conocimiento mucho más formativa y responsable de los alcances que esto implica. De igual forma puedan ser capaces de fomentar la participación de las personas en temas de índole político o social generando de esta manera una especie de empoderamiento y culturización de su posición en la sociedad, contribuyendo así a fortalecer su ambiente laboral, ciudadano y familiar con las buenas costumbres.

### **Palabras claves**

Ética, educación, formación integral.

Ética es «el arte de vivir, el saber vivir, por lo tanto el arte de discernir lo que nos conviene (lo bueno) y lo que no nos conviene (lo malo)».

Fernando Savater (2009)

Reflexionar alrededor del concepto de ETICA<sup>70</sup>, sus alcances, su interpretación y aplicación, ha sido complejo en toda época, antes y después de Cristo, y puede ser más difícil en el escenario actual por las características del mismo. Las de hoy, sociedad caracterizada por la internacionalización del conocimiento, por las relaciones geopolíticas que propician la dinámica de los diferentes sectores socioeconómicos de un país con el resto del mundo como consecuencia directa del desarrollo tecnológico. Por lo tanto, los resultados de las actuaciones -buenas o malas- de las personas van más allá de las fronteras de un país, y benefician o perjudican a una mayor población.

El desarrollo de las comunicaciones es uno de los factores que inciden con mayor preponderancia en la globalización del mundo, es un resultado del fortalecimiento de la ciencia y la técnica. Es un mundo, manifiesta Sanmartín (1998:14) en donde *“El desarrollo de la tecnología ha ido quebrantando intimidades y arrumbando fronteras (...). Están desapareciendo fronteras, en particular, entre lo natural y lo artificial en donde no hay distancia”*.

De esta realidad nadie puede sustraerse, por lo tanto debe ser aprovechada para favorecer a la humanidad dejando atrás comportamientos de intolerancia como lo recomienda Delors, citado por Vilanou y otros (2006:230) *“Los nacionalismos obtusos deberán dejar paso al universalismo, los prejuicios étnicos y culturales a la tolerancia, a la comprensión y al pluralismo, y un mundo dividido –en que la alta tecnología es un privilegio de unos pocos”*.

En este sentido es importante anotar que los cambios también están influyendo en la forma de apropiarse y de aplicar el conocimiento para verificar los resultados de la ciencia y contribuir a fortalecerla y acrecentarla. Por consiguiente, se puede afirmar que en este proceso avanzado de transición, ha quedado atrás ese pensamiento propio de la modernidad fruto del racionalismo y del empirismo, donde la razón y la experiencia eran el único medio de conocer la realidad sin tener en consideración los antecedentes históricos y sociales. Ante estos cambios, expresa Oliva Gil (2000:211) *“asistimos, queramos o no, al derrumbe de la hegemonía totalitaria de la razón instrumental”*

Se observan, también, acciones contradictorias al proceso integracionista esperado por la globalización, tales como: un creciente control migratorio, en especial, los flujos de

---

<sup>70</sup> "ética" viene del griego "ethos" que significa "forma de ser" o "carácter". Es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Extraído el 4 de febrero de 2014: <http://www.significados.com/etica-y-moral/>.

países pobres hacia países ricos; brotes racistas que conllevan a los pueblos a que se aferren a sus culturas, a su lugar de origen; el arraigo hacia las actividades microeconómicas como alternativa de las comunidades para contrarrestar la gran desigualdad del ingreso per cápita.

Es importante en estas reflexiones considerar cómo los avances tecnológicos han impactado al mundo de manera radical y a velocidades extraordinarias, obligando a la humanidad a una acelerada búsqueda de estrategias y herramientas que le permitan adaptarse a ellos. En este sentido, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's para unos y NTIC's<sup>71</sup> para otros) constituyen una herramienta de acoplamiento por ser uno de los desarrollos tecnológicos más significativos de los últimos tiempos. Los tiempos seguirán variando e ideas nuevas seguirán apareciendo, la tecnología seguirá creciendo de manera exponencial con más herramientas digitales al alcance de todos.

Debido a este rápido crecimiento, Granados. R., J. (2014) comenta “*que es el entorno educativo uno de los que mayores transformaciones han sufrido con este acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)*”; es allí donde aparece el concepto de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) y las tecnologías para el empoderamiento y la participación (TEP).

Además Granados (2014:292) dice –no textual- que las competencias que se desarrollan con los estudiantes de hoy son muy diversas y van enfocadas hacia las básicas, las específicas, las de aplicación y en especial las éticas, entre las cuales se encuentran:

- *“Selecciona, analiza y utiliza la información de manera ética.*
- *Utiliza la información adquirida por medio de las TIC de manera legal y responsable.*
- *Valora las TIC como elemento de aprendizaje permanente.*
- *Reconoce las TIC como medio de colaboración y comunicación social”.*

Por lo anterior y observando que la sociedad de hoy está muy compenetrada con las tecnologías, se vio la necesidad de identificar y clasificar las tecnologías de la información y la comunicación de manera más detallada y específica y como resultado surgen las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, las que se centran en la manera como las personas de hoy deben aprender lo que deben aprender causando impacto positivo en su entorno guiado por profesores que utilizan la prospectiva educativa para adelantarse a los resultados que esperan que sus estudiantes alcancen, formando así personas con capacidades efectivas orientadas por principios y valores para aprovechar y convivir con responsabilidad las oportunidades que ofrece esta sociedad del conocimiento.

No se debe perder de vista la otra fase o clasificación de las TIC que involucra las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP) que empuja a las persona formadas con estos modelos que logren ser mucho más abiertas y colaborativas con las necesidades que demanda la región donde se encuentren.

Rojas (2006), sostiene que –no textual- en estos tiempos donde se ha hecho énfasis en la apropiación y uso de las TIC en las instituciones educativas para mejorar sus

---

<sup>71</sup> Nuevas Tecnología de la Información y de la Comunicación.

métodos de enseñanza, la ética juega un papel preponderante para que los futuros ciudadanos gocen de una identidad federada y transparente.

Por lo tanto, es necesario tener presente que las acciones del ser humano son determinantes para que se dé un aprovechamiento integral de estos desarrollos tecnológicos en cuanto sean aplicados con creatividad y pertinencia en la solución de problemas, con actitudes que generen un comportamiento que asegure un **saber vivir** fundamentado, especialmente, en relaciones caracterizadas por el respeto mutuo, por la comprensión y por la tolerancia lo que contribuye a crear espacios familiares, laborales y ciudadanos armónicos para lograr ese saber vivir para disfrutar de un buen vivir.

Los principios y valores éticos, especialmente aquellos que pueden apreciarse como la base para un buen quehacer humano –honestidad, responsabilidad, tolerancia, respeto- deben tener la misma interpretación en los diferentes contextos que conforman esta sociedad globalizada. Pero se viene apreciando una distorsión en su aplicación por comportamientos producto de teorías económicas en donde prima la competitividad como medida de resultados, una competitividad irrespetuosa de los derechos de los demás, y de la incertidumbre dada en las relaciones laborales e interpersonales.

Es una sociedad consumista que requiere de mayores ingresos y su logro es la principal meta del ser humano. Es una sociedad que Vargas Llosa (2012:34) denomina la Civilización del Espectáculo y que describe como *“un mundo en donde en el primer lugar de la tabla de valores vigentes lo ocupa el entretenimiento”*, es – palabras no textuales- una actitud no criticable pero si lo es cuando se convierte en la razón primordial del ser humano porque trae resultados no convenientes para el desarrollo económico, y agrega:

*“convertir esa natural propensión a pasarlo bien en un valor supremo tiene consecuencias inesperadas: la banalización de la cultura, la generalización de la frivolidad y, en el campo de la información, que prolifere el periodismo irresponsable de la chismografía y el escándalo”*  
(Ibid. 2012:34).

En este ambiente, con mayor razón, **la educación** entendida como el arte de formar a las personas en concordancia con las particularidades de su entorno, debe ser bien estructurada ya que la población tiene singularidades muy distintas a las que prevalecieron en los primeros cincuenta años del siglo pasado. Son personas con más libertad en su forma de actuar, menos respetuosas de los derechos de los demás, más egoístas en la búsqueda de sus objetivos y menos comprometidas con la unidad familiar. La educación debe propender por un equilibrio entre esa forma individualista de actuar y aquella que propicie la integración de las personas en la familia, en el trabajo y en la sociedad.

La educación está relacionada con el ambiente socio cultural en que nace y vive una persona, el cual influye en el desarrollo de actitudes buenas o malas que, con el transcurrir del tiempo, inciden en su comportamiento permitiéndoles rechazar aquellos comportamientos que no responden a su concepción original y natural. Al respecto, Flórez (1.999, p. XXI) manifiesta:

*“La educación se refiere a la interacción cultural, al proceso social mediante el cual una sociedad asimila a sus nuevos miembros*

*incorporándolos a sus valores, reglas, pautas de comportamiento, saberes, prácticas, ritos y costumbres que la caracterizan. La educación, en este sentido, cumple la función de adaptación social”*

En consecuencia, es necesario pensar sobre la forma como se deben interpretar y aplicar los principios y valores en la utilización de las TIC para que se dé un desarrollo económico con equidad, en un ambiente donde prevalezca la sabiduría armoniosa. Este propósito se logra cuando la educación es concebida como actividad intrínseca en los principios que orientan a una Nación y reglamentada por el Estado para asegurar el desarrollo de un País.

Apreciada la educación como un agente determinante para que se dé un desarrollo económico con equidad, en un ambiente en donde prevalezca la sabiduría armoniosa, requiere reflexionar sobre la utilización de tecnología de las comunicaciones como medio para facilitar y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Cabe entonces preguntarse: *¿Cuáles son los actores que pueden contribuir para que la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje se aplique con habilidad, destreza y actitud enmarcadas en principios y valores éticos?*

En la búsqueda de una respuesta objetiva a la pregunta anterior, es pertinente identificar los actores que intervienen en la educación de las personas, Fernández G. M. (2014:28) identifica los siguientes:

*“Los Padres, quienes deben orientar la formación de sus hijos basada en el respeto y las buenas costumbres y despertar el interés por saber ser (actitudes).*

*El Profesor: en el aula, continúa con la responsabilidad de los padres, desde otra perspectiva. El profesor debe estimular el interés por el saber saber (habilidades) y el saber hacer (destrezas) y fortalecer esas actitudes propiciadas en el hogar para lograr una formación integral en beneficio de su contexto laboral, familiar y social y, por supuesto, para su propia satisfacción personal.*

*El Estado, las Instituciones de Educación y la Sociedad: La gran responsabilidad que tiene un profesor se concreta cuando su ejercicio está acompañado de acciones pertinentes por parte de los agentes involucrados en la formación de la persona, iniciando por la familia y complementado con la gestión de las instituciones educativas orientadas por políticas de Estado”.*

Al acoger el pensamiento de Toffler (1994:12), quien expresa que el *“poder no está en la riqueza física sino en el conocimiento que tiene una persona”*, se hace necesario que los actores que intervienen en la educación procuren que los desarrollos de la ciencia y la técnica sean comprendidos y aplicados de manera que sus beneficios irradian bienestar social y disminuyan las desigualdades.

Con relación a este aspecto, los responsables directos para alcanzar dicho objetivo son quienes deben contribuir a una formación integral del estudiante. Entendiendo como formación integral aquella que contribuye al desarrollo equilibrado de habilidades, destrezas y actitudes.

La formación integral debe ser profunda y visionaria, basada en la conjugación de los pilares de la educación identificados por Delors (1996:96), donde la formación –no textual-sea resultado del saber–conocer complementado con el desarrollo del saber-hacer, el saber ser- y el saber-convivir para que, de esta forma, las personas contribuyan al bienestar de una sociedad.

Orozco (1999:3) la define como:

*“Un proceso que permite crecer desde dentro, en y para la libertad de la persona. Comprende, por tanto, el desarrollo de la dimensión intelectual, del carácter y de la personalidad, de la conciencia moral, del sentido estético y del pensamiento crítico”*

El proceso de enseñanza aprendizaje no se concibe en estos momentos sin el apoyo de herramientas pedagógicas -TIC-. Su aplicación debe constituirse como algo propio a este proceso ya que contribuye a fortalecer el sistema de enseñanza vigente basado en competencias, flexibilidad curricular, internacionalización del conocimiento y en el trabajo autónomo y cooperativo del estudiante en la búsqueda de un aprender a aprender.

Por lo tanto, para asegurar esa formación integral que debe recibir el estudiante es necesario que su aplicación -TIC- se haga con objetividad, coherencia, pertinencia y responsabilidad. La utilización de las mismas debe contribuir a mejorar la calidad de la educación incidiendo en un comportamiento reflexivo, crítico y efectivo del estudiante para que *“favorezca la innovación, la renovación, la integración de la diversidad y el rendimiento de los alumnos* (Macías, 2001: 611).

Lo contrario, su mal uso, puede generar situaciones riesgosas para la estabilidad socioeconómica del ser humano con repercusión incontrolables ya que estas herramientas convierten al mundo como dicen algunos pensadores en una aldea global.

Esta pretensión exige condiciones tales como:

- Un aprendizaje orientado por objetivos que desarrollen habilidades, destrezas y actitudes por medio de contenidos, métodos pedagógicos y herramientas tecnológicas.
- Un profesor con formación integral, concebida como la armonía de un marco teórico del área disciplinar específica apoyado con una formación básica en pedagogía y apropiación de las TIC basado en principios y valores éticos.
- Un estudiante, eje del proceso de aprendizaje-enseñanza, comprometido y motivado con su formación como estrategia de tener un buen nivel de vida.
- Docente y estudiante dispuesto a utilizar la tecnología digital con eficacia ya que las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) facilitan el desarrollo de sus competencias desde la enseñanza y desde el aprendizaje respectivamente.

La educación “...como el más poderoso instrumento de igualdad de la sociedad. La educación no solo nivela, sino que abre puertas de progreso, y mejora la calidad de la democracia. Una población educada puede aprovechar las oportunidades económicas que se le presentan, y tiene mayores capacidades para participar en el sistema político, en la economía de mercado y en la defensa de sus propios derechos...”<sup>72</sup>.

## **Bibliografía**

- Delors, J. y otros (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana.
- Fernández Guerrero M. (2014). *Enseñanza diferenciada e integradora. Una propuesta de enseñar para la vida*. Cartagena, Colombia. Ediciones Tecnar.
- Flórez, Ochoa, R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*, Bogotá, Colombia. Mc Graw-Hill Interamericana S.A. Fuentes.
- Macías, E. (2001). Persona y diversidad. Implicaciones educativas en la sociedad del conocimiento. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 12, Nº 2 (595-621). Madrid, Servicio de Publicaciones de la UCM.
- Oliva, José. (2000). *La escuela que viene*. Granada, España. Comares.
- Orozco, L. (1999). *La formación integral. Mito o realidad*. Bogotá, Colombia. Universidad de los Andes.
- Quiroz, J. S. (2012). *Estándares TIC para la Formación inicial Docente: Una política pública en el contexto chileno*. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 20, 1-36.
- Querales, N. J. A., & Ortiz, A. R. (2011). *Los medios, las TIC' y la ética periodística en la convergencia de la sociedad de la Las tecnologías de la información y las comunicaciones, las del aprendizaje y del conocimiento y las tecnologías para el empoderamiento y la participación como instrumentos de apoyo al docente de la universidad del siglo XXI*. 12(1), 289-294. *Medisur,información*. Razón y palabra, (76), 31.
- Rojas, J. E. (2006). *Ética, poder y subjetividad en las sociedades de la información*. Punto Cero, 11, 39-44.
- Romero, J. G., Fernández, R. L., Martínez, R. A., Álvarez, D. L., Álvarez, E. L., & Álvarez, W. L. (2014). Extraído en febrero 15 de 2014 de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2751/1452>.

---

<sup>72</sup> Departamento Nacional de Planeación de Colombia –DNP-. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Pág. 6

- Sanmartín, (1998). La tecnología en la sociedad de fin de siglo. *Teorema. Revista internacional de Filosofía*. Vol. XVII/3, p: 14. Extraído en noviembre 13 de 2014 de <http://www.oei.es/salactsi/teorema04.htm>.
- Savater F. (2009) *Ética para Amador*. Barcelona. Ariel. Extraído en febrero 3 de 2015 de [http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica\\_para\\_Amador](http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica_para_Amador).
- Toffler, A. (1994). *El Cambio de Poder*. Barcelona: Plaza & Janes S.A. 1994, p: 12.
- Vargas Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. Bogotá: Alfaguara,
- Vilanou, González, Fernández y Grosso. (2006). *Epistemología del aprendizaje humano*. Madrid. Editorial Fernando Rielo.